



FRANCISCO JAVIER MAESTRE ANSIO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS;

DECRETO.- Por el que se convoca **Pleno en sesión extraordinario el día 28 de junio de 2023.**

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía, de conformidad con lo establecido por el artículo 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y considerando la necesidad de llevar a cabo la celebración de sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros para la organización de la corporación, dentro de los treinta días siguientes a la celebración de la sesión plenaria de constitución de la corporación; y considerando que los demás asuntos incluidos en el orden del día no puede esperar para su aprobación a la convocatoria y celebración de sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, dado la necesidad de su remisión a los distintas Administraciones Públicas, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar en sesión extraordinaria el **PLENO** de este Ayuntamiento para el **MIÉRCOLES 28 de JUNIO de 2023 a las 14:15 horas** en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

SEGUNDO.- Fijar el Orden del Día de la sesión convocada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, incluyendo los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1. DAR CUENTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES Y DESIGNACIÓN DE PORTAVOCES.**
- 2. DETERMINACIÓN DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES PLENARIAS.**
- 3. CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS.**
- 4. DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN LOS ORGANOS COLEGIADOS.**
- 5. APROBACIÓN DE LAS DEDICACIONES Y RETRIBUCIONES DEL ALCALDE Y CONCEJALES DELEGADOS.**
- 6. FIJACIÓN DEL RÉGIMEN DE INDEMNIZACIONES POR DESPLAZAMIENTOS DE LA ALCALDIA CON MOTIVO DEL EJERCICIO DEL CARGO.**
- 7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTO POPULAR TAURINO EL DÍA 22 DE JULIO DE 2023.**
- 8. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE OBRA PFEA 2023 “SUSTITUCIÓN DEL PAVIMENTO DE LA PLAZA DEL FUERO FASE III”.**
- 9. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS**
- 10. DAR CUENTA, DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA POR EL QUE SE ACUERDA LA DESIGNACIÓN DE TENIENTES DE ALCALDE Y DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS.**





11. SORTEO DE LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES GENERALES A CELEBRAR EL 23 DE JULIO DE 2023.

TERCERO.- Proceder a la apertura del expediente a que se refiere el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

CUARTO.- Notifíquese por la Secretaria la convocatoria de esta Sesión a los componentes de la Corporación, remitiéndose el Orden del Día.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde-Presidente en el día indicado junto a la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(Documento firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):
8137 087F B2F6 F990 C399



8137087FB2F6F990C399

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.sansebastiandelosballesteros.es> (Validación de documentos)
Firmado por El Alcalde MAESTRE ANSIO FRANCISCO JAVIER el 23-06-2023

Num. Resolución:
2023/0000141

Insertado el:
23-06-2023